

SESIONES ORDINARIAS

2014

ORDEN DEL DÍA N° 300

COMISIÓN DE CULTURA

Impreso el día 13 de junio de 2014

Término del artículo 113: 25 de junio de 2014

SUMARIO: **Decimacuarta** Edición de la Feria del Libro, llevada a cabo entre los días 13 y 16 de mayo de 2014, en la localidad de Apóstoles, provincia de Misiones. Declaración de interés de esta Honorable Cámara. **Guccione**. (3.337-D.-2014.)

– *María del C. Bianchi*. – *Gloria M. Bidegain*. – *Sandra D. Castro*. – *Eduardo A. Fabiani*. – *Josefina V. González*. – *Juan F. Marcópulos*. – *Mayra S. Mendoza*. – *Manuel I. Molina*. – *Graciela Navarro*. – *Eduardo Santín*. – *Cornelia Schmidt Liermann*. – *Silvia R. Simoncini*. – *María I. Villar Molina*.

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de declaración del señor diputado Guccione, por el que se declara de interés de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación la XIV Edición de la Feria del Libro, que se desarrollará durante los días 13, 14, 15 y 16 del mes de mayo del año 2014, en la localidad de Apóstoles, provincia de Misiones; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña, aconseja por unanimidad la tramitación conforme lo establece el artículo 114 del Reglamento de la Honorable Cámara del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara la XIV Edición de la Feria del Libro, que se llevó a cabo entre el 13 y el 16 de mayo del 2014, en la localidad de Apóstoles, provincia de Misiones.

Sala de la comisión, 3 de junio de 2014.

Nanci M. A. Parrilli. – *Miguel Torres Del Sel*. – *Liliana A. Mazure*. – *Mirta A. Pastoriza*. – *María de las M. Semhan*. – *María L. Schwindt*. – *Alejandro Abraham*.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de declaración del señor diputado Guccione, por el que se declara de interés de la Honorable Cámara Nación la XIV Edición de la Feria del Libro, que se llevó a cabo entre el 13 y 16 de mayo del 2014, en la localidad de Apóstoles, provincia de Misiones. Las señoras y señores diputados, al iniciar el tratamiento de la iniciativa, han tenido en cuenta que la feria es organizada por la Escuela Normal Mariano Moreno y la Dirección de Cultura Municipal de Apóstoles. Cabe destacar que la ciudad de Apóstoles no cuenta con librerías por lo que este encuentro anual les proporciona a sus habitantes la posibilidad de acercarse a las novedades editoriales. Además, en esta ocasión, se llevó a cabo la reapertura de la Biblioteca Pública Municipal “Tamara Szychowski”, la cual funcionaba provisionalmente desde el año 2005, en una sala del Museo Municipal “Padre Diego Alfaro” y ahora, terminadas las refacciones que se iniciaron en 2012, se encuentra en el Centro Cultural “Raúl Delavay”. Por lo expuesto, las señoras y señores diputados, integrantes de la comisión, han decidido dictaminar favorablemente la presente iniciativa.

Nanci M. A. Parrilli.

ANTECEDENTE

Proyecto de declaración

La Cámara de Diputados de la Nación

DECLARA:

Declarar de interés de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación la XIV Edición de la Feria del Libro, que se desarrollara durante los días 13, 14, 15 y 16 del mes de mayo del año 2014, en la localidad de Apóstoles, provincia de Misiones.

Jose D. Guccione.